

COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS SIGUIENTES DOCENTES Y/O ADMINISTRADOS:

1. ROGER DAVID, APAZA CORI
2. JUSTO, ATAMARI HERRERA
3. FORTUNATO, ATAMARI MAMANI
4. DORA, COTACALLAPA CALCINA
5. FORTUNATA TERESA, CRUZ CCUNO
6. FRANCISCO, JALA PARICANAZA
7. GLADIS, LIVISI CHAMBI
8. FLORENCIO, TICONA TICONA
9. WILFREDO, YUCRA PAREDES
10. BENJAMIN VALENTIN, MAMANI ZAPANA
11. ESTEBAN NICOMEDES, MULLISACA CANAZA
12. MARLENI, ORTIZ APAZA
13. JAVIER HENRRY, QUISPE MAMANI
14. JULIA GUILLERMINA, ROQUE MUCHICA
15. TEOFILO AMANQUI CONDORI

DEBEN APERSONARSE CON URGENCIA A LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA, DE LA UGEL AZÁNGARO; A FIN REGULARIZAR DOCUMENTACIÓN FALTANTE, PARA LEVANTAR OBSERVACIONES EN EL REGISTRO DE SENTENCIAS JUDICIALES.

Azángaro, 10 de abril del 2024.

Atte.
Oficina de Asesoría Jurídica
Responsable de Sentencias Judiciales